

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Facultad de Ciencias Sociales

PROGRAMA:

Título: Praxis profesional en clave de derechos frente a la violencia infanto-juvenil. 2023

1. Fundamentación:

Al hablar de violencia nos referimos al resultado de factores individuales, relacionales, sociales, culturales y ambientales. Comprender la forma en que estos factores están vinculados con la violencia es uno de los pasos más importantes que debe existir en el enfoque de la salud pública e intersectorial, para poder así, prevenirla (OMS; 2002).

Dentro de la violencia, existen diversas formas de manifestación de la misma, la de mayor gravedad, debido a su extrema vulnerabilidad y dependencia del sujeto adulto, es la ejercida hacia niñas, niños y adolescentes.

La violencia infanto-juvenil es una problemática presente en nuestra sociedad históricamente, sin embargo, ha cobrado mayor visibilización en la actualidad, ya que comienza a ser entendida como de interés público, al generar altos índices de morbimortalidad infantil y atravesar las prácticas cotidianas de diferentes profesionales, en sus ámbitos de intervención tanto públicos como privados (salud, educación, justicia, organizaciones sociales, entre otros).

De este modo, su desarrollo teórico se basa centralmente en los núcleos temáticos referidos a la violencia familiar y la niñez, planteando así en la intervención profesional, una gran especificidad, dada la complejidad que presenta, sus múltiples factores causales, las dimensiones individuales, familiares y sociales, y la diversidad de modalidades existentes. En este sentido, requiere de una intervención interdisciplinaria, fundada en conocimientos teóricos, prácticos y especializados.

La Unidad Interdisciplinaria de Asistencia a la Violencia Infantil (U.I.A.V.I) del Hospital de Niños de la Santísima Trinidad de Córdoba conceptualiza al maltrato infantil como la injuria de carácter no accidental que puede darse por acción u omisión, con impacto sobre la integridad física, cognitiva, emocional y social del NNyA, presente o futura, ocasionada por progenitores, tutores, cuidadores, instituciones o hasta la misma sociedad (Pautas Hospital de Niños de la Sma. Trinidad, 2016).

El contexto actual, se caracteriza por una exacerbadón de los derechos individuales y por lo tanto un detrimento de los deberes, derechos sociales y el bien común de una población. Esto a nivel psicológico implica el predominio de un narcisismo y omnipotencia, que, acompañados de un mecanismo constante de derivación de responsabilidades de los propios actos en otros, termina incluyendo a profesionales, Instituciones y al Estado en su conjunto (Elsa Lerda, 2010).

Al hablar de praxis profesional, nos referimos al conjunto de acciones realizadas por cada profesión, según su espacio o área de desarrollo.

La responsabilidad profesional determina deberes y obligaciones, plasmados en los códigos de ética de cada profesión, los cuales demarcan responsabilidad científica, profesional, y por lo tanto social. El cumplimiento o el incumplimiento de estos deberes, traerá como consecuencia el desarrollo de una “buena praxis” o “mala praxis” profesional (Degiorgi, 2019).

Ahora bien, ¿A qué nos referimos con una “buena” praxis?, ¿Y cómo se realiza ante una situación de violencia infanto-juvenil?

Desde nuestra perspectiva el maltrato infanto-juvenil se trata de un fenómeno social y psicológico, que se relaciona con modelos culturales, procesos intrapsíquicos e interacciones patológicas, y cobra cada vez más víctimas en la actualidad, es por esto que la prevención y la detección temprana son las herramientas más importantes para combatirlo.

Cuanto antes se realicen estas intervenciones, menor será el impacto económico que abarca, mayores serán los beneficios en cuanto al desarrollo, conducta, logros y desempeños de NNyA; y mejores serán las probabilidades de disminuir secuelas a corto y largo plazo por esta causa.

La buena praxis en el abordaje de la violencia infanto-juvenil, se fundamenta en la formación específica en la temática y en el trabajo interdisciplinario, si bien cada disciplina trabaja las particularidades de sus competencias, las valoraciones definitivas deben ser complementarias y no excluyentes entre sí, a los fines de enfocar la problemática de un modo definido, integral y que tenga en cuenta el contexto social del niño.

La complejidad de las situaciones de violencia infanto-juvenil a las que están expuestos NNyA requiere de una perspectiva basada en la defensa de los derechos y considerando al mismo realmente como sujeto.

2. Modalidad de Dictado:

Virtual. 6 encuentros virtuales con frecuencia quincenal, que consistirán en un primer momento de desarrollo teórico y un segundo momento de intercambio con las/los participantes, a través de una propuesta de intervención práctica.

3. Equipo Docente:

Docente Responsable/dictante: Alicia Zamarbide, Licenciada en Trabajo social. Docente investigadora F.C.S. U.N.C. Profesora asistente de cátedra “*Teorías, espacios, estrategias e intervención I, F.C.S. UNC*”. Especialista en trabajo social y salud. Diplomada en Salud Pública F.C.M U.N.C Coordinadora de Unidad Interdisciplinaria de Atención a la Violencia Infantil (U.I.A.V.I) Hospital de Niños de la Santísima Trinidad y Programa Provincial de Prevención y Asistencia al Maltrato Infanto Juvenil. Ministerio de Salud de la provincia de Córdoba. Docente de posgrado y formadora en temática de violencia infanto juvenil. Autora de publicaciones en Trabajo Social y violencia infanto juvenil.

Docentes dictantes:

Cecilia Marchetti, Médica Cirujana, Especialista en Pediatría, Especialista en Medicina del Deporte, Doctora en Medicina y Cirugía, Ex Profesora Adjunta de la Cátedra de Clínica Pediátrica del FCM. UNC, ex Profesora Adjunta de la PFO. FCM. UNC, ex Jefa de Centro de Salud N° 8, de la Municipalidad de Córdoba, integrante del Comité de Maltrato Infantil del Hospital de Niños de la Santísima Trinidad de Córdoba.

Yanina Varas, licenciada en Trabajo Social, equipo de Neurorrehabilitación y Junta certificadora de discapacidad de Hospital de Niños de la Santísima Trinidad, pasantía profesional en Unidad Interdisciplinaria de Atención a la Violencia Infantil (U.I.A.V.I) y Programa Provincial de Prevención y Asistencia al Maltrato Infanto Juvenil, Hospital de Niños de la Santísima Trinidad. Docente dictante del curso de actualización profesional “Praxis profesional en clave de derechos frente a la violencia infanto-

juvenil”, Facultad de Ciencias Sociales. Centro de Rehabilitación Neurológica Infantil “Ineni”.

Melina Taibo, licenciada en trabajo social, Centro de Atención Integral (CEATIN) de la Ciudad de Río Segundo. Práctica pre-profesional en Unidad Interdisciplinaria de Atención a la Violencia Infantil (U.I.A.V.I) y Programa Provincial de Prevención y Asistencia al Maltrato Infanto Juvenil, Hospital de Niños de la Santísima Trinidad.

Clara Iglesias, Lic. en Psicología; Formación en terapeutas de niños en el Equipo de capacitación y asistencia psicológica. Jefa de Trabajos Prácticos en la asignatura Teoría y Técnica 1 de la Universidad Católica de Córdoba. Lic. en Psicología en el Gabinete Psicopedagógico del Colegio Nacional Monserrat. Prof. Adscripta en Deontología y Legislación Profesional de la Universidad Nacional de Córdoba. Ex concurrente de la Unidad Interdisciplinaria de Atención a la Violencia Infantil (U.I.A.V.I) y Programa Provincial de Prevención y Asistencia al Maltrato Infanto Juvenil, Hospital de Niños de la Santísima Trinidad.

4.Carga horaria total: Modalidad virtual. Los días miércoles 17 hs a 20hs Será dictado virtual sincrónico y asincrónico. La carga horaria de los encuentros sincrónicos tendrá una duración de 3hs reloj Las propuestas asincrónicas tendrán una duración de 7 hs reloj, a fin de realizar el trabajo final con tutorías. Una carga horaria total de 32 horas de cursado

5.Objetivos, general y específicos.

Objetivo General: Construir una mirada compleja, fundada desde una perspectiva de derechos, y una intervención oportuna frente a la violencia infanto-juvenil.

Objetivos Específicos:

- Reforzar estrategias de prevención de violencia infanto-juvenil.
- Reconocer debilidades y fortalezas desde cada disciplina e institución durante el proceso de intervención.
- Comprender desde los saberes profesionales, las implicancias de la intervención y la buena praxis en las áreas de trabajo.
- Actualizar respecto al marco normativo, legal y políticas públicas vigentes, en materia de niñez y adolescencia.
- Proveer estrategias de intervención para la detección de indicadores de SMI desde las disciplinas de Trabajo Social, Medicina y Psicología.

6.Contenidos:

- Módulo 1: Construcción histórica de la violencia infanto-juvenil. Definición y modalidades. Perspectivas actuales. Paradigmas vigentes. Políticas Públicas referidas a la infancia.
- Módulo 2: Praxis. Praxis profesional. Códigos de Ética. Implicancias y responsabilidad profesional. Legislación vigente en niñez y violencia.

- Módulo 3: Estrategias de promoción, visibilización y concientización a partir de la socialización de la problemática de maltrato infanto-juvenil a nivel familiar, comunitario e institucional.
- Módulo 4: Diagnóstico. Asistencia. Protocolo y pautas de intervención en salud
- Módulo 5: Consecuencias y secuelas de la violencia infanto-juvenil. Estrategias para evitar riesgos mayores y la muerte.
- Módulo 6: Estrategias para la intervención interdisciplinaria en violencia infanto-juvenil.

7. Metodología:

La metodología prevista es virtual con un encuentro por plataforma Meet, modalidad de taller y frecuencia quincenal, en el cual como primera instancia se desarrollarán los contenidos teóricos centrales, a fin de generar un espacio de interrogación e interpelación con los colegas, de modo colectivo, respecto a su intervención.

En una segunda instancia se trabajará a través de una guía, con presentación de casos prácticos con el objetivo de analizar las categorías teóricas dadas, a los fines de re pensarlas en su intervención profesional y resignificar las estrategias de resolución colectivas posibles de los casos otorgados.

Asimismo, se otorgarán pautas para elaboración de trabajo final, mediante espacio de tutorías durante todo el cursado.

8. Cronograma

DÍA/HORA	DOCENTE	MÓDULO/TEMA	MODALIDAD
18:30 hs a 20: 30 hs	Lic. Yanina Varas Lic Alicia Zamarbide	Modulo1: Historia de la violencia infanto- juvenil. Presentación de caso practico	virtual
18:30 hs a 20: 30 hs	Lic. Yanina Varas Lic. Clara Iglesias Dra. Cecilia Marchetti	Módulo 2: Praxis y responsabilidad profesional. Presentación de caso practico	virtual

18:30 hs a 20:30 hs	Dra. Cecilia Marchetti Lic. Melina Taibo Lic. Alicia Zamarbide	Módulo 3: Promoción y prevención de la violencia infanto-juvenil. Presentación de caso practico	virtual
18:30 hs a 20:30 hs	Dra. Cecilia Marchetti Lic. Clara Iglesias Lic. Alicia Zamarbide	Módulo 4: Diagnóstico y asistencia de la violencia infanto-juvenil. Enfoque interdisciplinario Presentación de caso practico	virtual
18:30 hs a 20:30 hs	Dra. Cecilia Marchetti Lic. Clara Iglesias Lic. Melina Taibo	Módulo 5: Consecuencias de la violencia infanto-juvenil. Análisis experiencia de intervención profesional	virtual
	Equipo docente interdisciplinario	Módulo 6: Estrategias de intervención interdisciplinaria.	virtual

9. Evaluación

La evaluación en este curso, como parte del proceso de aprendizaje tiene un carácter significativo, productivo y permanente. Las instancias evaluativas posibilitarán a las y los profesionales, la incorporación de los contenidos y conceptos para el análisis de la intervención profesional.

Criterios para aprobar el Curso de Actualización Profesional: se deben cumplir como requisitos mínimos: 1) El 80% de asistencia a todos los encuentros virtuales previstos en el Programa. 2) Presentación y aprobación de un Trabajo Final Integrador. Cada participante deberá conformar un grupo (hasta 5 integrantes) a los fines de analizar una situación práctica que deberá ser plasmada en un escrito de no más de 3 a 4 páginas de extensión, en relación a los contenidos teórico prácticos desarrollados durante el curso. (A4, letra times New Roman, tamaño 11, alineación justificada).

10. Bibliografía

Módulo 1: Historia de la violencia infanto-juvenil.

- Arruabarrena, I y otros. (1999). Maltrato a los niños en la familia: Evaluación y tratamiento. Ediciones Pirámide. Madrid
- Piotti, M.L (2019) Protagonismo infantil y Trabajo social. Mendoza: Lengua viva (serie fugaz).
Bibliografía complementaria
- Lt10digital: Salud y Maltrato infantil. Consultado De http://www.lt10digital.com.ar/noticia/idnot/127849/Salud_y_maltrato_infantil.ht_ml

Módulo 2: Praxis y responsabilidad profesional.

- Aquin, N. (2006) pensando en la dimensión ético política del Trabajo social. Revista trabajo Social N 1. Medellín.
- De Giorgi, G. (2019) Responsabilidad Profesional y Praxis en el ejercicio profesional del psicólogo. En Deontología, Ética y Legislación Profesional en Psicología, Brujas, 1a ed., Córdoba, Argentina, 2019.
- Heler M. (2001) La toma de decisiones responsables en la práctica de Trabajo Social. La reflexión ética como recurso. En Conciencia Social. Nueva época. -
Bibliografía complementaria
- Ley Federal de Trabajo Social N° 27072 (2014).
- Código de ética del Colegio de profesionales en Servicio Social de la provincia de Córdoba. Disponible en la página web del colegio.
- Código de Ética del Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba, (2016).

Módulo 3: Promoción y prevención de la violencia infanto-juvenil.

- Barudy, J., Dantagnan, M. (2005). Los Buenos Tratos a la Infancia. Parentalidad, apego, resiliencia (4 Edición). España: Editorial Gedisa.

- Konterllnik, I. (2005) “Una nueva institucionalidad para la infancia y adolescencia”. Elementos a tener en cuenta de las experiencias en otros países y los desafíos pendientes en la Argentina.
Bibliografía complementaria
- Pautassi, L (2013) “El trabajo de cuidar y el derecho al cuidado: ¿Círculos concéntricos de la Política Social?” - Revista Cátedra Paralela - Santa Fe.

Módulo 4: Diagnóstico y asistencia de la violencia infanto-juvenil.

- Aquin N. Acevedo P. Bilavcik C. Depasquale E; Machinandarena P. Zamarbide A. (2006) Reconstruyendo lo Social. Capítulo 7. Recurrencias y divergencias en los argumentos que expresan los padres y/o responsables de niños/as expuestos a situaciones de maltrato físico Editorial Espacio Buenos Aires.
- Lerda, Elsa; (2013) “Seminario de Maltrato Infantil – Tomo II”; Manual de Estudio. Año Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba.
- Zamarbide A, Lazuri O, Marchetti C y otros (2016) Pautas de diagnóstico y tratamiento del Comité de Maltrato Infantil. Hospital de Niños de la Santísima Trinidad. Córdoba.
Bibliografía complementaria
- Zamarbide A. Revol J. (2018) Libro: Psicosis actuales: Locura y Alienación. Título “Crónica de una muerte anunciada”. Talleres gráficos Bermejo Haedo Buenos Aires

Módulo 5: Consecuencias de la violencia infanto-juvenil.

- Glaser, D. (2009) “Derechos vulnerados en la infancia: abandono, maltrato y pobreza” Buenos Aires: Educa.
- Janin, B. (2009). “Cuestiones de Infancia, la Violencia en la Estructuración Subjetiva”. UCES.
- Cano J. Violencia doméstica. Abordaje en el primer nivel de atención. Enfoque médico legal del diagnóstico de abuso sexual. Archivos Pediatría Uruguay 2010; 81(3): 192-194
Bibliografía complementaria
- Paris, Sánchez, Beltramino, Copto. Meneghello, Pediatría 6° Ed. Maltrato y Negligencia. Cap. 485, pg. 2598-2609.

Módulo 6: Estrategias de intervención interdisciplinaria.

- Follari, R. (2007): “La interdisciplina en la docencia”. Revista POLIS N°16. Disponible en: <http://polis.revues.org/4586#> text. Fecha de consulta: 1 de marzo 2023
- Gallego D (2008). Finalidades de los informes sociales en la intervención del Trabajo Social. Revista de Trabajo Social. Plaza Pública. FCH-UNCPBA.
Bibliografía complementaria
- Stolkner, A.: (1999) “La interdisciplina: entre la epistemología y las prácticas”. De <http://campopsi.com.ar/lecturas/stolkner.htm>.

